

aprobó la convocatoria de concurso-oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, de fecha 11 de diciembre de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Valls, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Pau Nuet i Fàbregas.

869 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Carboneo el Mayor (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y una plaza de Subalterno.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 146, de fecha 4 de diciembre actual, se publica íntegramente convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo y en el número 147, correspondiente al día 6 de dicho mes, se publica otra convocatoria para cubrir una plaza de Subalterno.

El plazo para presentación de instancias en ambas convocatorias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En citado «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carbonero el Mayor, 18 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Santos Migueláñez Muñoz.

870 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 147, del día 7 de diciembre, se publican íntegras las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de Oficial y de Peón, vacantes en la Brigada Municipal de Obras y Servicios de este ilustrísimo Ayuntamiento:

- Dos de Oficial, servicio de Albañilería.
- Una de Oficial, servicio de Mecánica.
- Tres de Oficial, servicio de Electricidad.
- Tres de Peón, servicios existentes en la Brigada Municipal.

Para todas las plazas los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 19 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.

871 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, de fecha 6 de enero de 1989, apareció publicada la convocatoria para cubrir en propiedad mediante el sistema de oposición libre dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento y perteneciente a la oferta de empleo público para 1988, cuyas bases aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 278, de fecha 1 de diciembre de 1988.

Y que habiendo quedado desierta tras la celebración de las correspondientes pruebas selectivas, una de las dos plazas arriba mencionadas, se procede a la apertura de un nuevo plazo de presentación de instancias para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dicho plazo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 22 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Fernando Martínez Ramos.

872 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de funcionario y varias laborales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», de fecha 13 de diciembre de 1989, se publican las nuevas bases de la convocatoria para proveer en propiedad plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Torremolinos, anulándose las bases que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», de fecha 5 de septiembre de 1989, referentes a los anexos 1, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22, siendo éstos los siguientes:

Funcionarios:

Una plaza de T.A.E. Licenciado en Derecho.

Laborales:

- Una plaza de Coordinador General de Servicios.
- Una plaza de Arquitecto Superior.
- Una plaza de Técnico Superior en Consumo y Medio Ambiente.
- Una plaza de Arquitecto Técnico.
- Una plaza de Encargado de Biblioteca.
- Una plaza de Técnico en Cultura.
- Una plaza de Auxiliar Técnico de Vía Pública.
- Una plaza de Economista.
- Dos plazas de Delineante.
- Dos plazas de Oficial Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará transcurridos veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Torremolinos, 22 de diciembre de 1989.—El Alcalde.

873 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Agramunt (Lleida), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 23 de diciembre de 1989, se publican las bases y programas de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre, tres plazas de Policías Municipales, dotadas económicamente con las retribuciones correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Agramunt, 27 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Josep Huguet i Herbera.

874 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Avila, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psiquiatra.*

En el «Boletín Oficial Extraordinario de la Provincia de Avila», número 216, de fecha 27 de diciembre de 1989, aparecen publicadas las bases y baremo de Méritos que habrán de regir la convocatoria pública de concurso-oposición libre para proveer, en propiedad una plaza de Psiquiatra.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición de referencia, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4, 05001 Avila, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de concurso se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas y serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de esta convocatoria se publicará exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 29 de diciembre de 1989.—El Presidente.—El Secretario general.